PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 8961914 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Henry Alirio Mejía Zuluaga – Centro de Servicios y Gestión Empresarial
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 8961914
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26-01-2026
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de servicios y gestión empresarial en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad
CONTRATISTA	HECTOR IVAN DUQUE HERRERA
FECHA DE INICIO	02-02-2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15-05-2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$49.585.802

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101069949		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	29-ENERO-2026		
FECHA APROBACIÓN	02-FEBRERO-2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02-FEBRERO-2026	05-JULIO-2027	$4.958.580,20
Devolución del pago anticipado			

Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro.CO1.PCCNTR. 8961914, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$4.421.664	$4.421.664	$45.164.138	8,9%
$4.737.497	$9.159.161	$40.426.641	18,4%
$4.737.497	$13.896.658	$35.689.144	28%
$4.737.497	$18.634.155	$30.951.647	37,5%
$4.737.497	$23.371.652	$26.214.150	47,1%
$4.737.497	$28.109.149	$21.476.653	56,6%
$4.737.497	$32.846.646	$16.739.156	66,2%
$4.737.497	$37.584.143	$11.843.743	76%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Como supervisor del contrato se verificar el cumplimiento de la obligación que tiene la entidad de retener y pagar la seguridad social a favor del contratista, quien deberá manifestar el cumplimiento o la obligación pendiente por cancelar. Para el caso del primer pago se exige la presentación del certificado de afiliación a la EPS, y se verifica que se encuentra vigente y activo como cotizante en el régimen contributivo, para los demás pagos se exige la constancia del pago de la seguridad del mes correspondiente.

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

El contrato No. CO1.PCCNTR. 8961914 con fecha de inicio del 2 de febrero del presente año, tiene un plazo inicial de 320 días, reflejado en el CDP 1726 del 11 de enero de 2026.

El instructor solicita a través del radicado No. 05-1-2026-007979 y NIS: 2026-01-452929 del 21 de septiembre de 2026 la suspensión del contrato, relacionada con solicitud aplazamiento del 4 al 10 de octubre de 2026, se aprueba la suspensión del contrato desde el 5 hasta el 9 de octubre de 2026, ambas fechas inclusive. En consecuencia, el contrato se reanudará a partir del 10 de octubre de 2026.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

SUSPENDER: el contrato por el término del 5 hasta el 9 de octubre de 2026, es decir, desde el 5 de octubre de 2026 y hasta el 9 de octubre de 2026. Así las cosas, la fecha de terminación del contrato será el 15 de diciembre de 2026.

Para constancia se firma Medellín, 5 de octubre de 2026.

Adriana Fatima Rodriguez Mesias
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR. 8961914 DE 2026

Elaboró: Lina Marcela Cardona Ossa